



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 056/2019

NEUQUÉN, 28 de marzo de 2019

VISTO:

La Resolución N° 1812/2003 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén y la Disposición N° 051/2013 de la entonces Dirección General de Nivel Superior y el Proyecto de Extensión elevado por el Instituto Superior de Formación Docente N°15 (ex 3 Anexo) Villa La Angostura;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 30/07 Anexo II Artículo 76° y Resolución N° 140/11 Capítulo 1 Artículo 3° del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° 1063/13 Artículo 3° conciben a la Formación Docente Continua y a la Extensión como funciones del nivel de Educación Superior

Que es responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación Superior emitir el aval a los proyectos de Extensión elevados para tal fin;

Que es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

D I S P O N E

- 1°) OTORGAR** el Aval al proyecto elevado por el Instituto Superior de Formación Docente N°15 (ex 3 Anexo) Villa La Angostura, cuyo informe integra el Anexo I de la presente norma.
- 2°) DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Educación Superior se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 3°) REGISTRAR.** Cumplido, **ARCHIVAR.**

Es copia.

Fdo.) Graciela E. VIARD



ANEXO I

Proyecto de Extensión del ISFD n°15 (ex 3 Anexo) Villa La Angostura

Título	Conducir instituciones educativas. Los equipos de conducción y la realidad escolar
Temática:	Gestión educativa
Coordinación	Coordinación: Verónica Crespo Coordinación/Capacitador/a: Nicolás Feiman - Fernanda Tucci Capacitadores/as Externos/as: Luís Solís - Paula Gómez – Flavia Kittil – Mónica González
Destinatarios	Docentes de todos los niveles y modalidades
Metodología/Modalidad	Semipresencial
Horas Acreditables	63 hs cátedra
Cronograma	21 encuentros presenciales: -Bloque Introductorio: 25/2 al 08/03 (2 encuentros) -Bloque 1: 07/03 al 01/04 (4 encuentros) -Bloque 2: 04/04 al 29/04 (4 encuentros) -Bloque 3: 02/05 al 27/05 (4 encuentros) -Bloque 4: 30/05 al 26/06 (4 encuentros) -Bloque Final: 29/06 al 02/08 (3 encuentros) Todos los encuentros se desarrollan los miércoles de 18.15 a 20.15 (dos horas reloj, tres horas cátedra)
Observación	Los contenidos y bibliografía están basados en las Resoluciones 1928/18, 1945/18 y 1929/18 de Concurso para Nivel Inicial; Resoluciones 1932/18 y 1930/18 de Concurso para Nivel Primario y Resoluciones 1933/18 y 1934/18 de Concurso para Modalidad Especial. Se adjunta al proyecto, Curriculum Vitae capacitadores/as externos.